

PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA ASISTENCIA DE ALQUILER

¿En una crisis de vivienda?

La ayuda de alquiler de emergencia COVID/C.A.R.E.S.

Financiación es ayuda temporal para aquellas personas y familias que están experimentando una crisis financiera, y están atrasados en el alquiler. La asistencia financiera se centra en prevenir la falta de vivienda o ayudar a aquellos que se encuentran entre situaciones de vivienda estable. En general, este programa proporciona principalmente asistencia con el alquiler y los servicios públicos y solicitudes de emergencia más pequeñas (por ejemplo, vales de alimentos, asistencia para asegurar las tarjetas de identificación emitidos por el gobierno y pases de transporte.)

COMO ACCEDER A LA ASISTENCIA:

Llame al **877.426.6515**

pre-pantallado por teléfono para determinar la elegibilidad inicial para los servicios

- O -

Visite el HUB: www.healthconnectionhub.org

para ver qué servicios están disponibles y completar el formulario de referencia. (Si vives en OAK PARK, se prefiere usar el enlace The Hub anterior. Llame al número 877 SOLAMENTE si no tiene acceso a Internet.)

ELEGIBILIDAD PARA ASISTENCIA:

Para calificar para recibir asistencia, un hogar debe cumplir tres requisitos principales:

- 1 Los hogares deben cumplir con las pautas de elegibilidad de ingresos.
- 2 Debe haber una situación de emergencia o una dificultad económica demostrada que haya ocurrido en los últimos 6 meses que estuvo fuera del control del hogar, que desde entonces se ha resuelto. Ejemplos de una emergencia incluye (pero no se limitan a) pérdida del empleo, estar enfermo y faltar al trabajo durante un largo período de tiempo, la muerte en la familia o de un ingreso- o emergencias médicas complicaciones de salud graves.
- 3 El hogar debe ser capaz de demostrar que estaban financieramente estables antes de la crisis COVID-19.



DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- > Parte de la asistencia requiere prueba de ingresos como talones de pago, asistencia general, o vincular premios de tarjeta o beneficios de desempleo.
- > Documentación de su situación; como una prueba de dificultades que conduce a una crisis de alquiler, un aviso del arrendador, una copia de su contrato de arrendamiento, un aviso de cierre de servicios públicos, identificación y confirmación de dirección.
- > Identificación, tarjeta de seguridad social, certificado de nacimiento, registros escolares, registros médicos, etc.

5/2020

¿Necesita ayuda?

El objetivo de Housing Forward es pasar a las personas de la crisis financiera y de la vivienda a la estabilidad. Para obtener más información, visite www.housingforward.org.

